

Consultoría:

“Elaboración y diseño de recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales) para la Organización de padres de Familia OPF y Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario del municipio de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”

PROYECTO

“Acción Niñez”

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto

Save the Children implementa el Proyecto Acción Niñez. Tiene como objetivo que todos los niños y las niñas de Guatemala, especialmente los más afectados por la desigualdad y la discriminación, cumplan sus derechos al acceso a una educación de calidad e inclusiva, y tengan un entorno seguro y protegido, sensible a la mitigación y adaptación al cambio climático. Hacia esta visión, Save the Children (SC) y sus socios locales identificados actualmente implementarán el programa en 90 escuelas de El Quiché y Chiquimula. Combinaremos las intervenciones para cerrar las brechas prioritarias en la prestación de servicios de protección y educación para la niñez con iniciativas encaminadas a fortalecer los sistemas y capacidades oficiales e informales para la realización de los derechos de la niñez a largo plazo, y con iniciativas para fortalecer la capacidad de la sociedad civil y niñez en materia de sus derechos. Para lograrlo, trabajaremos con la sociedad civil, las autoridades de gobierno y los propios niños dentro de cuatro áreas temáticas interrelacionadas: los derechos de los niños son mejor respetados, protegidos y cumplidos (Gobernanza de los Derechos del Niño), Los niños viven en entornos seguros y libres de violencia, y sus derechos y dignidad están protegidos a través de sistemas de protección a nivel comunitario y local (Protección de la Infancia) Los niños y las niñas tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática (Educación) Los niños y las niñas, las familias y las comunidades promueven y lideran acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, y abogan a nivel local y nacional para proteger a los niños y sus familias de los efectos de la crisis climática (Cambio Climático). En conjunto, las intervenciones tratan de influir en el cambio a diferentes niveles: la niñez, la familia, la comunidad, las instituciones educativas y políticas. Este programa de 5 años se ha desarrollado sobre la base de un análisis de la situación que incluyó cuatro consultas en Nebaj y Jocotán, así como consultas con nuestros socios actuales, autoridades locales y líderes comunitarios.

Resultado 3: Los niños tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática.



Resultado 3.1: Los niños aprenden en entornos de calidad, seguros, inclusivos y resilientes al clima que promueven el acceso ininterrumpido a la escuela y la permanencia en ella.

En el marco del Proyecto Acción Niñez, Save the Children estableció una relación de asocio con PRODESSA para su implementación.

PRODESSA

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender a la población indígena vulnerable. Desde entonces ha estado implementando acciones que contribuyen a garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

Actualmente PRODESSA es la entidad implementadora del proyecto “Acción Niñez” que desarrollará sus acciones en el Municipio de San Andrés Sajcabajá y Santo Tomás Chiché del departamento del Quiché.

En el marco del proyecto “**Acción Niñez**”, Save the Children y PRODESSA en ese marco se lanza la convocatoria para la consultoría:

“Elaboración y diseño de recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales) para la Organización de padres de Familia OPF y Consejo Comunitario de Desarrollo CODODES para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario del municipio de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”

2. Impacto de la consultoría

Aumento de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario de los municipios de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”

3. Objetivos de la consultoría

3.1. Objetivo General:

- Diseñar recursos publicitarios audio visuales (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales), con pertinencia cultural y que fomenten la inclusión (considerando especialmente género y discapacidad), para apoyar el trabajo de las organizaciones de Padres de Familia – OPF- y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – CODODES- en el fomento y promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela con énfasis espacial en el nivel primario de los municipios de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”
-

3.2. Objetivos específicos:

- Revisar recursos existentes de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, generados por Save the Children.
- Crear recursos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, que responda a criterios culturales y de inclusión, teniendo en consideración los recursos existentes.

4. Actividades y responsabilidades a desarrollar por el personal contratado

- 4.1.** Elaboración de un plan y cronograma de actividades.
- 4.2.** Realizar reuniones de coordinación con PRODESSA en seguimiento de la consultoría.
- 4.3.** Revisión de los recursos (audios) existentes (en K'iche' y castellano) de promoción de la matriculación y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.
- 4.4.** Rediseñar y adaptar el guion de spots radial de 40 a 60 segundos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, en versión K'iche' y Castellano.
- 4.5.** Diseñar una manta vinílica (5*2 mts) y un afiche (43*60 cm) de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, en idioma K'iche' y Castellano.
- 4.6.** Diseñar un flyers para redes sociales en español para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.
- 4.7.** Diseñar un video de 30 a 40 segundos para la promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, en versión K'iche' y Castellano.
- 4.8.** Asegurar la incorporación de criterios de inclusión (NNA con discapacidad) e interculturalidad.
- 4.9.** Asegurar el uso de línea gráfica y branding de Save the Children y de PRODESSA.
- 4.10.** Presentación del primer borrador de los recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radial) adaptados, contextualizados para el nivel primario. (cada uno de estos recursos deben elaborarse en versión K'iche' y Castellano)
- 4.11.** Agregar las observaciones brindadas por PRODESSA, ASCATED y Save the Children.
- 4.12.** Validación de los recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radial) con PRODESSA, ASCATED y Save the Children.
- 4.13.** Entrega de los recursos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario como producto final de la consultoría, en formato para impresión y difusión y en formato editable.

5. Productos esperados de la consultoría

Productos esperados	Productos a entregar a
Plan y cronograma de trabajo.	PRODESSA
Primer borrador de los recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una manta vinílica (5*2 mts) en español. • Diseño de un Afiche (43*60 cm) en español. • 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en español. • 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en K'iche'. • 1 video de 30 a 40 segundos en K'iche'. • 1 video de 30 a 40 segundos en español. • 1 flyers para redes sociales en español. Para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.	PRODESSA
Versión final de los recursos, en formato para impresión y difusión y en formato editable. <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una manta vinílica (5*2 mts) en español. • Diseño de un afiche (43*60 cm) en español. • 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en español. • 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en K'iche'. • 1 video de 30 a 40 segundos en K'iche'. • 1 video de 30 a 40 segundos en español. • 1 flyers para redes sociales en español. Para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.	PRODESSA

6. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y el consultor/a. Mientras la revisión y aprobación de los productos requeridos serán de forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado y la calidad de los productos.

El personal contratado:

- Reportará las actividades previas de cada reunión y la entrega de productos finales al personal designado, incluyendo las observaciones de PRODESSA.
- Participará en reuniones virtuales y presenciales de coordinación y planificación del trabajo a realizar.
- Será responsable de revisar los recursos existentes.

- Asegurará el respeto a los derechos de autor.
- Asegurará que se incluyan aspectos transversales de interculturalidad e inclusión.
- Asegurar el uso de la línea gráfica y de branding de Save the Children y de PRODESSA.
- Presentará una primera versión de los recursos para la promoción de la matriculación y permanencia de los NNA para el nivel primario.
- Elaborará los recursos: mantas, afiche, flyers, videos y spots radiales.
- Será responsable de adaptar, ilustrar las mantas, afiche, flyers, videos y rediseñar los spots radiales de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes del ciclo escolar del nivel primario.
- Será el responsable de entregar el producto final con los criterios y observaciones acordadas.

7. Perfil de las y los profesionales

- Profesional individual con título de licenciatura en: diseño gráfico, comunicación o carreras afines a la consultoría, y que además demuestre conocimientos y experiencias en producción de audios, video, materiales e ilustración, o equipo consultor que incluya un profesional en comunicación y diseño gráfico.
- Es indispensable contar con experiencia en creación y grabación de guiones de spots radiales, video, afiches, diseño de flyers, y mantas con enfoque inclusivo (discapacidad) y con conocimiento del contexto de Quiché.

8. Acreditación profesional

Los profesionales deberán demostrar su preparación académica mediante el título que los acredita y/o su experiencia a través de la elaboración de recursos como: mantas, afiches, flyers, grabación y diseño de videos y spots radiales. Para el caso de un equipo, se deberá acreditar la formación y experiencia de todos los miembros del equipo.

8.1. Cualidades, habilidades y destrezas:

- Responsable de la entrega de productos en el tiempo que se solicitan de acuerdo con el cronograma general acordado con PRODESSA.
- Ética personal y profesional.
- Conocimiento sobre la temática de producción, diseño, adaptación de recursos con enfoque inclusivo (discapacidad).
- Capacidad para recibir retroalimentación para mejorar los productos solicitados.
- Con valores como: la tolerancia, responsabilidad, empatía y respeto.
- Habilidad en la redacción de reportes e informes técnicos descriptivos.
- Conocimiento en diseño gráfico y producción de video y spots radiales.
- No tener actitudes discriminatorias.

9. Condiciones de pago:

Los que aplican deben enviar propuesta técnica y económica para el desarrollo de la presente consultoría, los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios profesionales” y se requerirá de facturas contables electrónicas para la solicitud de pagos. PRODESSA pagará el 100% de los productos de la consultoría.

10. Período de la consultoría

La presente consultoría se desarrollará durante un mes a partir de la firma del contrato.

11. Lugar de trabajo

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA. En el espacio que él o la consultora disponga para ello. Los productos finales incluyendo las observaciones de PRODESSA, ASCATED y Save the Children se entregarán vía correo electrónico e impresa a las oficinas de PRODESSA.

12. Sobre el uso del material:

Los productos de la consultoría serán propiedad de: Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- para este y otros efectos se redactará un contrato legal correspondiente.

13. Requisitos para aplicar a la consultoría:

13.1. Documentos a presentar

- Carta de interés para participar en el proceso, explicando la importancia de los recursos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes del ciclo escolar del nivel primario.
- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría.
- Descripción de los trabajos previos realizados que estén relacionados con la consultoría.

13.2. Documentos personales:

- Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias laborales similares a la consultoría.
- Documento Personal de Identificación -DPI- (ambos lados).
- Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica, especialmente la que se relaciona con la consultoría.
- Proforma de factura contable.



• RTU actualizado.



- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales – RENAS- actualizada.
- Antecedentes penales y policiacos vigentes.
- Solvencia fiscal vigente.

Remitir la documentación a los correos electrónicos:

coordinacion.quiche@prodessa.edu.gt

La última fecha para enviar la documentación es el domingo 15 de noviembre del 2024. Colocar en asunto: **“Elaboración y diseño de recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales) para la Organización de padres de Familia OPF y Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario del municipio de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”**
